



Año: II Núm.18 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 31 de Marzo 2023.

Luz Esperanza Hernández
Zacarías
Directora General

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.



Directorio

Ing. Luis Enrique Alvarado Moo.
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento.
Mtro. Juan Antonio Noh Canche
Secretario Municipal.
Lic. Luz Esperanza Hernández Zacarías.
Directora de la Gaceta Municipal.

Comisión Editorial

C. Manuel Antonio Centurión Torres.



Año: II Número: 18

Dirección: Calle Silvituc entre
Balakmbal y Balanku Col. Aviación.
C.P. 24640.

Publicación Periódica.



Año: II Núm.18 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 31 de Marzo 2023.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

Nombre de los Integrantes del H. Ayuntamiento de Calakmul.

Ing. Luis Enrique Alvarado Moo.
Presidente Municipal de Calakmul.

Mtro. Juan Antonio Noh Canche
Secretario del H. Ayuntamiento.

C. Sara Rivera Soria
Primer Regidor.
Comisión: Obras Públicas.

C. Daniel Sánchez Figueroa.
Segundo Regidor.
Comisión: Servicios Públicos.

C. Roció Hernández Ruiz.
Tercer Regidor.
Comisión: Salud.

C. Hilario Manzur Miranda.
Cuarto Regidor.
Comisión: Policía.

C. Argelia Vázquez López.
Quinto Regidor.
Comisión: Gobierno y Transparencia.

C. Gilberto López Jiménez.
Sexto Regidor.
Comisión: Parques y Jardines.

C. Anselma Hernández San Agustín.
Séptimo Regidor.
Comisión: Educación, Cultura y Deporte.

C. Yuli Mandujano Barabata.
Octavo Regidor.
Comisión: Turismo y Medio Ambiente.

Lic. Eleazar Ignacio Dzib Ek.
Primer Síndico.
Síndico de Hacienda.

C. Natalia Hernández Torres.
Segundo Síndico.
Asuntos Jurídicos.



Año: II Núm.18 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 31 de Marzo 2023.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

Titulares de las Direcciones del H. Ayuntamiento de Calakmul.

Lic. Fernando Pulido Ara.
Tesorero Municipal.

Lic. Rene Raymundo Alcalá Quiñones.
Director de la Contraloría Interna.

Lic. José Arturo Hernández Casiano
Oficial Mayor.

Arq. Juan Manuel Farfán Farfán
Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.

M.C. Antonio Ek Flores.
Director de Planeación y Desarrollo Social.

C. Rafael Jiménez Pérez.
Director de Protección Civil.

Mtro. José Francisco Alamilla Ferrer.
Director de Educación, Cultura y Deporte.

C. Ezequías Hernández Torres.
Director de SMAPAC.

Mtra. Ingrid Nayely Reyes Canto
Directora de Desarrollo Económico.

Lic. María de Jesús Carreón Guzmán.
Directora de Turismo y Medio Ambiente.

Lic. José Respicio Naal Baas.
Director Jurídico.

Enf. Maricela Tut Anchevida.
Presidenta del Patronato DIF.

Ing. Rosa Berenice Be Poox.
Directora del DIF Municipal.

Lic. Leydi Laura Chávez Canul
Encargada de la Dirección de Equidad y Género.

Dr. Tomas Ramón Uc Velasco
Director de Salud Municipal

C. Manuel Antonio Centurión Torres
Director de Comunicación Social



LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

Índice de Contenidos

	Páginas
Nombre de los Integrantes del H. Ayuntamiento de Calakmul -----	3
Titulares de las Direcciones del H. Ayuntamiento de Calakmul -----	4
Certificación de la Convocatoria para la Décima Octava Sesión de Cabildo-----	5
Convocatoria para la Décima Octava Sesión de Cabildo-----	6
Certificación de la Décima Octava Sesión de Cabildo -----	7
Acta de la Décima Octava Sesión de Cabildo del H. Ayuntamiento de Calakmul -----	8-14



Año: II Núm.18 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 31 de Marzo 2023.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

EL QUE SUSCRIBE: MTRO. JUAN ANTONIO NOH CANCHE, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE, DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 123 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE.-----

-----CERTIFICA.-----

QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE CONSTA DE 01 (UNA) FOJA ÚTIL TAMAÑO CARTA ESCRITA SOLO POR SU FRENTE, Y ES COPIA FIEL Y EXACTA SACADA DE SU ORIGINAL, DE LA CONVOCATORIA PARA LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA JUEVES 30 DE MARZO DEL AÑO 2023, MISMO INSTRUMENTO QUE COTEJO, SELLO Y FIRMO DOY FE.-----

PARA CONSTANCIA, EXPIDO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN LA VILLA DE XPUJIL, MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE, A LOS 30 (TREINTA) DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-----

ATENTAMENTE.

MTRO. JUAN ANTONIO NOH CANCHE.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.



CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

Gaceta Municipal
Órgano Oficial de Publicación y Difusión del Municipio de Calakmul

Año: II Núm.18 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 31 de Marzo 2023.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

VILLA DE XPUJIL, CALAKMUL, CAMPECHE, A 28 DE MARZO DEL AÑO 2023.

ASUNTO: SE CONVOCA A LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

ACUSE DE RECIBO:

En los términos de lo previsto por los artículos 57, 58 fracción I y 69 fracción II, relativos y acordes de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, y en los términos del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Calakmul, se convoca a usted, a la Décima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo, que se llevara a cabo el día Jueves 30 de Marzo del año en curso a las 16:00 horas p.m. (4 de la tarde) en el local que ocupa el Salón de Cabildo, ubicado en la Sala de Juntas de la Dirección de Protección Civil, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

- 1.- Pase de lista de asistencia.
- 2.- Declaración de quórum y apertura de la sesión.
- 3.- Lectura del acta anterior.
- 4.- Análisis y/o aprobación del Informe Financiero y Contable Correspondiente al mes de Febrero 2023.
- 5.- Análisis y/o aprobación de la Póliza P00004 de Modificación Presupuestal, Póliza P00005 de Ampliación Presupuestal y Póliza P00006 de Ampliación Presupuestal.
- 6.- Análisis y/o aprobación de Cargo al Gasto del Ejercicio Fiscal 2023, de gastos efectuados durante el Ejercicio 2022, los cuales no fueron considerados en los Gastos ni en los Pasivos durante el Ejercicio Fiscal 2022.
- 7.- Análisis y/o aprobación del Programa Anual de Inversión Pública 2023 (PAIP).
- 8.- Aprobación de un nuevo puesto como Administrador del Mercado.
- 9.- Análisis y/o aprobación del Ajuste al Presupuesto Anual por Concepto de Gratificación.
- 10.- Asuntos Generales.
- 11.- Clausura de la Sesión.

Sirva la presente para los fines legales correspondientes, oportunidad que aprovecho para expresarle mis respetos.

ATENTAMENTE.

ING. LUIS ENRIQUE ALVARADO MOO.
PRESIDENTE MUNICIPAL.

C.C.P. Archivo.



Año: II Núm.18 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 31 de Marzo 2023.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

EL QUE SUSCRIBE: MTRO. JUAN ANTONIO NOH CANCHE, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE, DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 123 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE.-----

-----CERTIFICA.-----

QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE CONSTA DE 06 (SEIS) FOJAS ÚTILES TAMAÑO CARTA ESCRITAS SOLO POR SU FRENTE, Y SON COPIAS FIELES Y EXACTAS SACADAS DE SU ORIGINAL DEL ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL 2021-2024 (DOS MIL VEINTIUNO GUION DOS MIL VEINTICUATRO) CELEBRADA EL DÍA 30 (TREINTA) DE MARZO DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), INSCRITA EN EL LIBRO II (SEGUNDO) DE ACTAS DEL EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2021-2024, (DOS MIL VEINTIUNO GUION DOS MIL VEINTICUATRO), DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL, MISMO INSTRUMENTO QUE COTEJO, SELLO Y FIRMO DOY FE.----

PARA CONSTANCIA, EXPIDO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN LA VILLA DE XPUJIL, MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE, A LOS 30 (TREINTA) DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-----

ATENTAMENTE.

MTRO. JUAN ANTONIO NOH CANCHE
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.



Año: II Núm.18 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 31 de Marzo 2023.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

**DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL 2021-2024.**

EN LA VILLA DE XPUJIL, CABECERA MUNICIPAL DE CALAKMUL DEL ESTADO DE CAMPECHE SIENDO LAS ____ P.M. HORAS DEL DÍA JUEVES 30 DE MARZO DEL AÑO 2023, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDO, SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE PROTECCION CIVIL, DESIGNADO COMO RECINTO OFICIAL, SE REUNIERON LOS CC.

LUIS ENRIQUE ALVARADO MOO	PRESIDENTE MUNICIPAL
SARA RIVERA SORIA	PRIMER REGIDOR
DANIEL SANCHEZ FIGUEROA	SEGUNDO REGIDOR
ROCIO HERNANDEZ RUIZ	TERCER REGIDOR
HILARIO MANZUR MIRANDA	CUARTO REGIDOR
ARGELIA VÁZQUEZ LÓPEZ	QUINTO REGIDOR
GILBERTO LÓPEZ JIMÉNEZ	SEXTO REGIDOR
ANSELMA HERNÁNDEZ SAN AGUSTÍN	SÉPTIMO REGIDOR
YULI MANDUJANO BARABATA	OCTAVO REGIDOR
ELEAZAR IGNACIO DZIB EK	SINDICO DE HACIENDA
NATALIA HERNÁNDEZ TORRES	SINDICO JURÍDICO

PARA LLEVAR A CABO LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL 2021-2024, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.
- 3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- 4.- ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN DEL INFORME FINANCIERO Y CONTABLE CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2023.
- 5.- ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN DE LA PÓLIZA P00004 DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL, PÓLIZA P00005 DE AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL Y PÓLIZA P00006 DE AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL.
- 6.- ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN DE CARGO AL GASTO DEL EJERCICIO FISCAL 2023, DE GASTOS EFECTUADOS DURANTE EL EJERCICIO 2022, LOS CUALES NO FUERON CONSIDERADOS EN LOS GASTOS NI EN LOS PASIVOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2022.
- 7.- ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN PÚBLICA 2023 (PAIP).
- 8.- APROBACIÓN DE UN NUEVO PUESTO COMO ADMINISTRADOR DEL MERCADO.
- 9.- ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN DEL AJUSTE DEL PRESUPUESTO ANUAL POR CONCEPTO DE GRATIFICACIÓN.
- 10.- ASUNTOS GENERALES.
- 11.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PARA DAR INICIO SE HIZO PASE DE LISTA Y SE VERIFICO QUE EXISTE QUORUM LEGAL.

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL ACTA ANTERIOR LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

PARA TRATAR EL PUNTO NÚMERO CUATRO SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA SESIÓN EL ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN DEL INFORME FINANCIERO Y CONTABLE



LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2023, EN ESTE PUNTO EL SÍNDICO DE HACIENDA TOMA LA PALABRA Y DA LA EXPLICACIÓN DETALLADA DEL INFORME FINANCIERO Y CONTABLE CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2023, DESPUÉS DE DICHA INTERVENCIÓN EL PRESIDENTE MUNICIPAL LO SOMETE A VOTACIÓN, SIENDO ESTO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.



INGRESOS



Durante el mes de febrero 2023, la Tesorería Municipal percibió Ingresos por Recaudación de Ingresos Propios, Participaciones Federales, Aportaciones, Transferencias y Subsidios, los cuales se presentan de acuerdo al Clasificador por rubro de Ingresos en las siguientes cantidades:

IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO , PREDIAL RUSTICO Y URBANO ACCESORIOS E IMPUESTOS	\$ 561,951.00
LICENCIA DE USO DE SUELO, PANTEONES, SERVICIO DE AGUA POTABLE, RECOLECCION DE BASURA, LICENCIAS DE CONDUCIR, ALTAS Y BAJAS, AMBULANTES FIJOS Y SEMIFIJOS, DERECHO POR USO GOCE Y APROVECHAMIENTOS.	\$ 745,948.98
INTERESES BANCARIOS	\$ 1,495.64
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 121,000.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES Y CONVENIOS	\$ 13,041,291.13
FORTAMUN 2023	\$ 2,348,433.00
OTROS CONVENIOS	\$ 1,030,211.25
FOPET 2023	\$ 156,215.76
FISM 2023	\$ 12,706,191.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 1,214,301.02
TOTAL DE INGRESOS	\$ 31,927,038.78



LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.



EGRESOS



Por parte de los Egresos que representan los Gastos de Operación, Actividades de Inversión y Actividades de Financiamiento y otros gastos, de la Administración Publica del H. Ayuntamiento.

Durante el mes de febrero 2023 se ejerció lo siguiente:

NÓMINA DEL PERSONAL DE CONFIANZA Y EVENTUAL	\$ 4,264,726.98
NÓMINA PERSONAL DE BASE, VALES, PAGO DE BECAS Y COMPENSACIONES	\$ 1,531,737.07
NÓMINA Y PREVISIÓN SOCIAL POLICIAS ESTATALES	\$ 212,523.60
PAGO DE MEDICAMENTOS A SEGURIDAD PÚBLICA	\$ 8,852.55
NÓMINA DE POLICIAS MUNICIPALES FORTAMUN	\$ 33,090.24
NÓMINA DE COCINERAS Y PERSONAL ADMINISTRATIVO	\$ 38,456.36
PAGO DE SALARIOS Y ASIMILADOS	\$ 12,500.00
PAGO DE SEGURO COLECTIVO	\$ 65,260.66
PAGO DE BONO DE CHEQUE NOMINAL	\$ 22,160.00
MEDICAMENTOS PERSONAL CONFIANZA, EVENTUAL Y SINDICATO	\$ 933,804.37
SERVICIOS PERSONALES	\$ 7,123,111.83
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 171,159.10
SERVICIOS GENERALES	\$ 1,366,782.47
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$ 1,308,130.16
AYUDAS DIVERSAS	\$ 1,124,317.42
GASTO A COMPROBAR	\$ 741,339.03
TOTAL DE EGRESOS	\$ 11,834,840.01



LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.



TOTAL DE INGRESOS	\$ 31,927,038.78
TOTAL EGRESOS	\$ 11,834,840.01
SALDO	\$ 20,092,198.77



INGRESOS ETIQUETADOS	
FOPET 2023	\$ 156,215.76
FISM 2023	\$ 12,706,191.00
FORTAMUN 2023	\$ 902,696.81
MUSEOS MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLOGICAS	\$ 61,149.75
BRIGADAS 2023	\$ 712,986.50
TOTAL INGRESOS ETIQUETADOS	\$ 13,765,103.57
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 6,327,095.20

NOTA.: El saldo de \$ 6,327,095.20 será utilizado para el pago de estímulos a policías, Financieras, pago de ISR; 3% sobre Nomina, Impuesto Adicional, Reserva de Aguinaldo y Pasivos provisionados a pagos durante el mes de febrero 2023.

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA SESIÓN EL ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DE LA PÓLIZA P00004 DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL, PÓLIZA P00005 DE AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL Y PÓLIZA P00006 DE AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL. EN ESTE PUNTO TOMA LA PALABRA EL LIC. FERNANDO PULIDO ARA TESORERO MUNICIPAL, PARA LA EXPLICACIÓN DETALLADA DE LA INFORMACIÓN QUE CONTIENEN LAS PÓLIZAS P00004 DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL, P00005 Y P00006 DE AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL, DESPUÉS DE DICHA INTERVENCIÓN EL PRESIDENTE MUNICIPAL LO SOMETE A VOTACIÓN, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA SESIÓN EL ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN DE CARGO AL GASTO DEL EJERCICIO FISCAL 2023, DE GASTOS EFECTUADOS DURANTE EL EJERCICIO 2022, LOS CUALES NO FUERON CONSIDERADOS EN LOS GASTOS NI EN LOS PASIVOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2022, EN VIRTUD DE CARÁCTER DE LOS RECURSOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES. EN EL DESARROLLO DEL PUNTO A TRATAR TOMA LA PALABRA EL TESORERO MUNICIPAL Y EXPONE DE MANERA DETALLADA LA INFORMACIÓN DEL CARGO AL GASTO DEL EJERCICIO FISCAL 2023, EL CUAL ES PARA REALIZAR LOS PAGOS DE HOSPEDAJE A MUJERES POLICÍAS POR LA CANTIDAD DE \$7,000.00 (SON: SIETE MIL PESOS M.N. 00/100, CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE 2022, PAGO DE MEDICAMENTOS OTORGADOS AL PERSONAL DE CONFIANZA Y EVENTUAL EJERCICIO FISCAL 2022, POR LA CANTIDAD DE \$875,905.36 PESOS (SON: OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS 36/100 M.N.) Y POR ARRENDAMIENTO DE DOS VEHÍCULOS (VEHÍCULO RANGER MARCA FORD, MODELO 2017 COLOR PLATA Y VEHÍCULO VOLKSWAGEN



Año: II Núm.18 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 31 de Marzo 2023.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

SAVEIRO ROBUST COLOR BLANCO), POR LA CANTIDAD DE \$636,840.00 PESOS (SON: SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.), DESPUÉS DE LA EXPLICACIÓN DETALLA DE LA INFORMACIÓN POR PARTE DEL TESORERO MUNICIPAL Y DE LAS OBSERVACIONES DE ALGUNOS CABILDANTES, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, SIENDO ESTE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.

PARA DESAHOGAR EL PUNTO NÚMERO SIETE ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN PÚBLICA 2023. TOMA LA PALABRA EL M.C. ANTONIO EK FLORES DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL Y EXPONE DETALLADAMENTE AL H. CABILDO LA INFORMACIÓN DE CADA OBRA QUE INCLUYE EL PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN PÚBLICA PAIP 2023, ESPECIFICANDO EL PRESUPUESTO ESPECIFICO DESTINADO A CADA OBRA, DESPUÉS DE DICHA EXPLICACIÓN, LOS CABILDANTES INTERVIENEN Y EXPRESAN SUS OBSERVACIONES, SOLICITANDO QUE AL PAIP 2023 SE LE INTEGREN LOS CAMBIOS OBSERVADOS, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES EL PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN PÚBLICA 2023, PERO SE PROPONE QUE SEA PRESENTADO NUEVAMENTE EN LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CON LOS CAMBIOS MENCIONADOS.

PARA DESAHOGAR EL PUNTO NÚMERO OCHO SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA SESIÓN EL ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN DE LA CREACIÓN DE UN NUEVO PUESTO EN EL ORGANIGRAMA MUNICIPAL, ADSCRITO A LA SECRETARIA MUNICIPAL, DICHO PUESTO SE LE LLAMARA: ADMINISTRADOR DEL MERCADO. EN EL DESARROLLO DEL PUNTO A TRATAR EL MTRO. JUAN ANTONIO NOH CANCHE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO TOMA LA PALABRA E INFORMA AL H. CABILDO COMO SE ENCUENTRA LA SITUACIÓN CON LOS LOCATARIOS QUE OCUPARAN LAS NUEVAS INSTALACIONES DEL MERCADO MUNICIPAL, SUSTENTANDO EL REQUERIMIENTO DE UN ADMINISTRADOR EN DICHO LUGAR, ASIMISMO INTERVIENE EL REGIDOR DANIEL Y EXPONE QUE EL SUELDO MENSUAL DE \$24,119.00 (SON: VEINTICUATRO MIL CIENTO DIECINUEVE PESOS 00/100 M.N.) QUE SE ESTÁ CONSIDERANDO PARA EL PUESTO DE ADMINISTRADOR ES MUY ELEVADO, POR LO QUE SOLICITA QUE SEA REDUCIDO, EL PRESIDENTE TOMA LA PALABRA Y PROPONE QUE EL SUELDO ESTIMADO SE REDUZCA A \$8,000.00 (SON: OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) QUINCENALES MÁS EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA ISR, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES. ASIMISMO, LOS CABILDANTES PROPONEN AL LIC. MANRIQUE MORALES LAGUNAS COMO ADMINISTRADOR DEL MERCADO MUNICIPAL, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LO SOMETE A VOTACIÓN, SIENDO ESTO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

PARA TRATAR EL PUNTO NÚMERO NUEVE SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA SESIÓN EL ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN DEL AJUSTE AL PRESUPUESTO ANUAL, POR CONCEPTO DE GRATIFICACIÓN. EN ESTE PUNTO TOMA LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y EXPONE A LOS CABILDANTES LA SOLICITUD PARA LA APROBACIÓN DE OTORGAR UNA GRATIFICACIÓN (NO OBLIGATORIA) AL PERSONAL QUE PRESENTE SU RENUNCIA VOLUNTARIA, SIEMPRE Y CUANDO ESTAS PERSONAS HAYAN CUMPLIDO CABALMENTE CON SUS FUNCIONES, ENCOMIENDAS Y RESPONSABILIDADES DURANTE EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES. EL MONTO DESTINADO A SOLICITAR PARA APROBACIÓN SERÁ DE \$5,000.00 (SON: CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) EN TODOS LOS NIVELES O JERARQUÍAS, CABE SEÑALAR QUE ESTA PROPUESTA NO APLICARA EN



Año: II Núm.18 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 31 de Marzo 2023.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

ESE MONTO, NI DEBE AFECTAR A LOS EMPLEADOS QUE CONCLUYAN LA ADMINISTRACIÓN SATISFACTORIAMENTE EN SEPTIEMBRE DEL 2024, EN EL ENTENDIDO QUE AL TERMINO DE CADA ADMINISTRACIÓN EL PRESIDENTE EN TURNO Y SI SU PRESUPUESTO SE LO PERMITE, PODRÁ LIQUIDAR SI ASÍ LO DECIDIERA CON AUTORIZACIÓN DE LOS REGIDORES. EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, SIENDO ESTE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

PARA TRATAR EL PUNTO NÚMERO NUEVE SE PROCEDIO A LOS ASUNTOS GENERALES:

EN EL PRIMER PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, EXPONE EL DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL, LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA NUEVA Y TECHADA EN LA COMUNIDAD DE MANUEL CRESCENCIO REJÓN UTILIZANDO LOS RECURSOS QUE LES CORRESPONDEN A LA COMUNIDAD DE LOS AÑOS 2023 Y 2024, DADO LA PRIORIZACIÓN DE OBRAS QUE LA MISMA COMUNIDAD REALIZO EN DICHA DIRECCIÓN, PARA LO CUAL EL PRESIDENTE MUNICIPAL TOMA LA PALABRA Y SOLICITA AL HONORABLE CABILDO LA APROBACIÓN DE DICHA SOLICITUD, SIENDO ESTA APROBADA DE MANERA SATISFACTORIA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL TOMA LA PALABRA Y EXPONE EL AVANCE DEL HOSPITAL EN LA ATENCIÓN MÉDICA, EN CUANTO AL PERSONAL PARA CONSULTAS, MEDICAMENTOS Y CIRUGÍAS, ASIMISMO MENCIONA QUE PRONTO CELEBRARAN UN CONVENIO CON EL HOSPITAL DE XPUJIL, PARA TENER MÉDICOS Y ENFERMERAS DE TIEMPO COMPLETO.

DE IGUAL MANERA SE MENCIONA QUE EL COMISARIO DE LA RANCHERÍA LAS DELICIAS, SOLICITA QUE SE ATIENDA EL CASO DEL BASUERO

AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SE DA POR CONCLUIDA LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS ____ P.M. HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ING. LUIS ENRIQUE ALVARADO MOO.
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALAKMUL.

C. SARA RIVERA SORIA.
PRIMER REGIDOR.

C. DANIEL SÁNCHEZ FIGUEROA.
SEGUNDO REGIDOR.



Año: II Núm.18 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 31 de Marzo 2023.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO
HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

C. ROCIO HERNANDEZ RUIZ.
TERCER REGIDOR.

C. HILARIO MANZUR MIRANDA.
CUARTO REGIDOR.

C. ARGELIA VÁZQUEZ LÓPEZ.
QUINTO REGIDOR.

C. GILBERTO LÓPEZ JIMÉNEZ.
SEXTO REGIDOR.

C. ANSELMA HERNÁNDEZ SAN AGUSTÍN.
SÉPTIMO REGIDOR.

C. YULI MANDUJANO BARABATA.
OCTAVO REGIDOR.

LIC. ELEAZAR IGNACIO DZIB EK.
SINDICO DE HACIENDA.

C. NATALIA HERNÁNDEZ TORRES.
SINDICO JURÍDICO.

MTRO. JUAN ANTONIO NOH CANCHE.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.